



Federación Española de Bolos
C/Fernando El Católico, 54 – bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno.: 91 549 23 70 – Fax 91 549 23 76
www.febolos.es
info@febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº 00043

FECHA: 6 DE JUNIO DE 2011

CIRCULAR Nº 4350

A: FF.AA - INSTALACIONES

ASUNTO:

XX FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL DE BOWLING

Estimados señores:

Les informo de la próxima celebración del TORNEO FASE DE ASCENSO A LIGA NACIONAL:

1 .- LUGAR DE CELEBRACIÓN: BOWLING OZONE .- Carretera Nacional A1, Km. 20.- Centro Comercial Alegra.- San Sebastián de los Reyes (Madrid).

2 .- CATEGORÍAS: Las categorías establecidas serán: Fase Final Equipos masculinos y Fase Final Equipos femeninos.

3 .- COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y ALINEACIONES:

3.1 – Sólo podrán participar aquéllos jugadores/as que hayan disputado las correspondientes Ligas Territoriales y cuyos resultados obren en poder de esta FEB.

Se entenderá por Liga Territorial aquélla que se haya disputado con la participación de varios equipos, estando formados éstos por un mínimo de 4 jugadores.

3.2 – Los equipos estarán compuestos por 4 jugadores y 2 reservas del mismo Club.

3.3 – Los Clubes no podrán alinear NINGÚN JUGADOR/A de los/as que hayan participado en Liga Nacional 2010/2011, EN CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS.

3.4 – En la presente edición del Campeonato las plazas otorgadas para Equipos / Clubes son:

CATEGORIA FEMENINA: 2 de Madrid, 2 de Cataluña, 2 de Valencia, 2 de Galicia, 1 de País Vasco, 1 de Rioja, 1 de Baleares y 1 de Andalucía.

CATEGORIA MASCULINA: 2 de Madrid, 2 de Cataluña, 2 de Valencia, 2 de Galicia, 1 de País Vasco, 1 de Asturias y 1 equipo de Baleares.

Las posibles bajas serán cubiertas por La Federación Española de Bolos.

4 .- SISTEMA DE JUEGO: En categoría masculina, los equipos jugarán sistema Liga Nacional a 1 (una) vuelta, todos contra todos (se podrá variar el sistema de juego en categoría masculina, según equipos inscritos). En un encuentro se disputarán dos partidas por parejas y simultáneamente, individuales, es decir, con el mismo sistema que Liga Nacional Femenina. En categoría femenina, se jugarán 2 series de 6 partidas, a bolos derribados (se podrá variar el sistema de juego en categoría femenina, según equipos inscritos)

5 .- PUNTUACIÓN DE UN ENCUENTRO: En total se disputarán 10 puntos en cada encuentro:

5.1. PUNTOS INDIVIDUALES: En cada partida, 2 puntos en caso de mayor número de victorias, y 1 punto en caso de empate a victorias.

5.2. PUNTOS PAREJAS: en cada partida, 2 puntos en caso de 2 victorias o 1 victoria y 1 empate. En caso de 1 sola victoria por equipo, o 2 empates, 1 punto para cada equipo.

5.3. PUNTOS POR BOLOS: en cada encuentro conseguirá 2 puntos adicionales el equipo que logre derribar el mayor número de bolos. Se entiende a la suma de las puntuaciones obtenidas por los cuatro jugadores. Se concederá 1 punto por bolos en caso de empate.

6 .- EMPATES EN LA CLASIFICACIÓN: Los empates en la clasificación al terminar el Torneo, se resolverán por los siguientes criterios y por este orden: 1º) Suma de las puntuaciones finales de los encuentros entre los equipos implicados y 2º) Suma de los bolos derribados en todos los encuentros.

7 .- ASCENSOS:

7.1 En categoría masculina, ascenderán los dos primeros equipos a la Segunda División Nacional.

7.2 En categoría femenina, ascenderá a 1ª División Nacional el equipo campeón.

8 .- EQUIPOS INCOMPLETOS: Para que un equipo pueda disputar un encuentro deberá presentar un mínimo de 3 jugadores/as. En caso contrario, se considerará incomparecencia. La falta de un jugador/a en una pareja originará la apreciación de no presentación de la pareja.

9 .- CAMBIO DE JUGADORES: Un equipo podrá introducir un reserva en cada pareja, al inicio de la segunda partida del mismo enfrentamiento.

En caso de presentación con retraso o no jugar una partida, el equipo no presentado no obtendrá ningún punto en aquella partida.

10 .- TROFEOS: Al equipo campeón femenino y medalla a sus cuatro componentes., a los dos primeros equipos masculinos clasificados y medalla a sus cuatro componentes.

11 .- INSCRIPCIONES: Las Federaciones Territoriales deberán remitir antes del 17/06/10 la siguiente documentación:

1.- Fotocopia de la transferencia bancaria a la c/c 0049 5154 88 2610019994, por importe de //280//€ por equipo masculino (*) y //180//€ por equipo femenino (*), en concepto de inscripción.

() Según las inscripciones finales, si varía el sistema de juego, también puede variar el importe final de las inscripciones.*

2.- Nombre de los equipos participantes y composición de los mismos (nombre, apellidos y número de licencia nacional de los jugadores)

3.- Las Federaciones deberán aportar las clasificaciones territoriales correspondientes.

12 .- HORARIOS: Se comunicarán una vez se tenga conocimiento del número de equipos inscritos.

13 .- **DELEGADO FEDERATIVO:** El Delegado Federativo para este Campeonato será D. Rafael Moreno Montoro.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos. Atentamente,



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL